

PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



FALCÓN

PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL Director: Lcda. Julia Gutiérrez, Asesor Gerencial: Lcda. María G. Davalillo, Deposito Legal No. FA2019000002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66

Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Lunes 07 de Agosto del año 2023 Edición 653 Año 5

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIEREA DE LOS SIGUIENTES TITULOS:

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACION COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GERENCIALES" Y LOS DEMAS TITULOS QUE EN LA MENCION DE ADMINISTRACION Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAÍS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC: 0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 EMAIL: COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM WSAP: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACION DEL TITULO

3 FOTO TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRON C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCION



El día 25 de Febrero 2023, fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda. María Gabriela Davalillo- Presidenta

Lcda. Julia Gutiérrez - Vice presidenta

Lcda. Glenda Acosta - Secretaria General

Lcda. Aidé García - Secretaria de Estudios e Investigación

Lcda. Claret Jiménez-Secretaria Finanzas

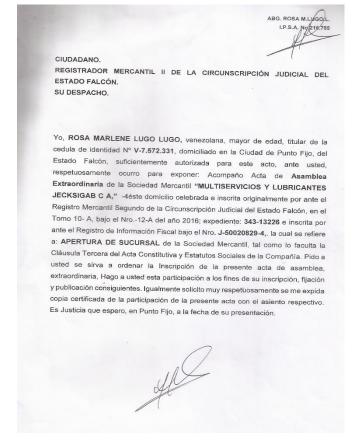
Lcda. Maribel Lugo - Tribunal Disciplinario

Lcdo. Alberto López - Fiscalía

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Clavele9s, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01/0424
6014066 Coro Lcda. Audrey Hernández, Teléfono 04246234027, Para ver su publicación ingresa a la Página Web: http://cladefalcon.com.ve.
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com.

PERTENECE A: "MULTISERVICIOS Y LUBRICANTES JECKSIGAB, C.A."







ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA SOCIEDAD MERCANTIL "MULTISERVICIOS Y LUBRICANTES
JECKSIGAB C A"

ABG. ROSA M.LUGOA

I.P.S.A. NO.2/6

En el día de hoy Veintiséis (26) de agosto del año Dos Mil veinte y Dos (2022), siendo las Diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en la Sede Social de la Empresa, los accionistas: JECKSON MANUEL ALFONZO LUGO, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-19.880.806, propietario de Setecientos Cincuenta (750) acciones, los cuales resultan Setecientos cincuenta mil de Bolívares que representan el Setenta y cinco (75%) del capital social y la ciudadana: DORIMAR GUADALUPE CORDERO GARCIA, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-20.551.217, propietaria de Doscientas cincuenta (250) acciones, los cuales resultan Doscientas cincuenta mil de Bolivares que representan el veinte cinco (25%) del capital social de la empresa "MULTISERVICIOS Y LUBRICANTES JECKSIGAB, C.A", debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil II de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, anotada bajo el Numero 10, Tomo 12-A, expediente: 343-13226, y Número de R.I.F. J-50020829-4, de fecha: Siete (07) de Marzo de 2016,. con el fin de celebrar una ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, con el siguiente orden del día, según lo establecido en el Documento Constitutivo Estatutario. El Socio: JECKSON MANUEL ALFONZO LUGO, en su carácter de Presidente, quien preside la Asamblea y constatado el quórum reglamentario, declaro válidamente constituida la Asamblea Extraordinaria de Accionistas para deliberar y se trató el Punto Único a tratar: Primero: Apertura de Sucursal. En este estado se dio inicio a la Asamblea General Extraordinaria y se procedió a deliberar en relación al objeto de la agenda en el orden establecido dando lectura a la orden del día: PRIMERO: Los accionistas: JECKSON MANUEL ALFONZO LUGO, y DORIMAR GUADALUPE CORDERO GARCIA antes identificados, acordaron la Apertura de una sucursal de la Compañía, la cual funcionará en la Av. General Pelayo entre Niquitao y Trompillo, Puerta Maraven Jurisdicción de la Parroquia Punta Cardón Municipio Carirubana del Estado Falcón, cumpliendo esta Sucursal con todos los objetivos con el cual se

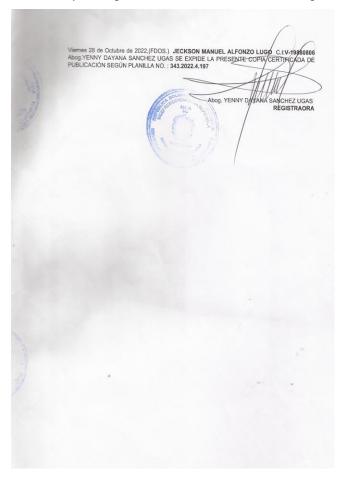
inició la Sociedad Mercantil. Seguidamente intervinieron los accionistas: JECKSON MANUEL ALFONZO LUGO y DORIMAR GUADALUPE CORDERO GARCIA a los cuales señalaron que aceptaron la apertura de la nueva Sucursal, y de inmediato tomó la palabra el accionista: JECKSON MANUEL ALFONZO LUGO, manifestando su interés de aperturar la Sucursal y se ordenó a que procediera a efectuar la inserción del Acta en el Libro de Acta de Asambleas de la Compañía. Ordenándose de inmediato la misma. Tratado y aprobado como ha sido el punto contemplado, se dio por terminada la Asamblea y Leída como fue dicha ACTA, conformes firman los asistentes. Se autorizó a la ciudadana: ROSA MARLENE LUGO LUGO venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nº V-7.572.331, domiciliado en la Ciudad de Punto Fijo, del Estado Falcón, Abogada en ejercicio debidamente inscrito ante el I.P.S.A. bajo el N° 216.785, para Hacer la correspondiente participación, inscripción e inserción ante el Ciudadano Registrador Mercantil. Y nosotros: JECKSON MANUEL ALFONZO LUGO y DORIMAR GUADALUPE CORDERO GARCIA ya antes identificados, certificamos que el ACTA antes transcrita es copia fiel y exacta de la que reposa en el Libro de Actas de la Sociedad. Y nosotros: JECKSON MANUEL ALFONZO LUGO y DORIMAR GUADALUPE CORDERO GARCIA previamente identificados declaramos bajo fe de juramento: que los capitales, haberes, valores o títulos con los cuales Aperturamos La Sucursal mencionada en este acto provienen de actividades de Legítimo carácter Mercantil en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica contra la delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo y/o la Ley Orgánica de Drogas. Y conformes firmamos. - En Punto Fijo, a la fecha de su presentación

JECKSON MANUEL ALFONZO LUGO

Seckson Alforgo Cf 19880806

DORIMAR GUADALUPE CORDERO GARCIA

Donimar Cordero 20.551217



Colegio de Licenciados Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de no gubernamental carácter personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de democrática, carácter pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.

